

Exigen la dimisión del gerente de la AMAS por los impagos y precariedad extrema del personal en 16 de sus residencias

El Comité de Empresa de las 16 Residencias de Personas Mayores de menos de 250 trabajadores de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) ha denunciado la situación estructural de precariedad, impagos e incumplimientos laborales que afrontan los profesionales, desde hace meses. La falta crónica de personal, los atrasos económicos y la ausencia de gestión eficaz han llevado al Comité de Empresa a exigir medidas urgentes y la dimisión del gerente de la AMAS.

El Comité de Empresa de las Residencias de Personas Mayores de menos de 250 trabajadores de la AMAS, ha denunciado la situación insostenible que atraviesa el personal de estos 16 centros, debido a los reiterados impagos, falta de personal y vulneración continuada de sus derechos laborales. Como se ha hecho constar en la denuncia, la precariedad es ya un problema estructural que está perjudicando tanto a las plantillas como a la calidad de la atención a las personas usuarias y residentes de estos centros, en su mayoría personas mayores con alto grado de dependencia.

La falta constante de personal, desde marzo de 2025, ha obligado a trabajar de forma permanente a las exiguas plantillas, bajo mínimos, lo que ha deteriorado la salud física y emocional de los profesionales. A esta **sobrecarga**, se suma la vulneración sistemática de la concesión de permisos y descansos regulados, así como **llamadas abusivas fuera del horario laboral para cubrir turnos de trabajo**.



IMPAGOS GENERALIZADOS Y REITERADOS

El Comité detalla que existe un incumplimiento manifiesto de varias obligaciones económicas por parte de la administración, entre ellas:

- Trienios sin reconocer ni abonar, acumulados desde hace meses.
- Transporte sin pagar o abonado de forma incompleta, obligando a las trabajadoras y trabajadores a asumir el coste.
- Festivos trabajados sin compensación adecuada ni retribución conforme al convenio y la normativa laboral.

Estos impagos, recalca el Comité en su escrito, no se deben a errores puntuales, sino que constituyen una violación grave de derechos laborales y una privación de retribuciones legítimas.

FALTA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

El Comité recuerda que diversos informes han señalado desvíos de millones de euros destinados a residencias públicas hacia otros fines. A pesar de ello, la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) no ha exigido su recuperación ni ha priorizado el uso de esos fondos para resolver las deudas con el personal o

reforzar las plantillas.

EL COMITÉ DE EMPRESA RECLAMA:

- El pago inmediato de todos los atrasos económicos.
- La regularización definitiva de las retribuciones según convenio y ley.
- La contratación urgente de personal suficiente.
- La dimisión del gerente de la AMAS por su incapacidad de gestión.
- Si no se reciben soluciones inmediatas y concretas, el Comité anuncia que intensificará las medidas sindicales, administrativas y públicas, **incluyendo movilizaciones**, denuncias ante la Inspección de Trabajo y cuantas actuaciones sean necesarias para la defensa de los derechos del personal y la dignidad de las personas mayores atendidas.

Puedes consultar el escrito del Comité pinchando [aquí](#)